



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 49 De Miércoles, 23 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200069700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Agrupación De Vivienda Los Tibares -Manzana 24- Ph	Julio Cesar Leon Camelo, Luz Marina Gomez Lopez	22/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200069700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Agrupación De Vivienda Los Tibares -Manzana 24- Ph	Julio Cesar Leon Camelo, Luz Marina Gomez Lopez	22/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200057300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Armando Ariuas Pulido	Lizneyde Lorena Ocampo Mosquera	22/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200057300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Armando Ariuas Pulido	Lizneyde Lorena Ocampo Mosquera	22/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200068700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Armando Porras Becerra	Luis Jose Velandia Aguirre, Nidia Esmeralda Velandia Aguirre	22/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200068500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Pichincha S.A.	Jairo Andres Garcia Casallas	22/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 43

En la fecha miércoles, 23 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

0f32332b-d85f-41cc-ae49-2a47aba817b9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 49 De Miércoles, 23 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200068500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Pichincha S.A.	Jairo Andres Garcia Casallas	22/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200069100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Popular	Edgar Alfredo Mendez Medina	22/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200058500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Popular	Leider Jose Rodriguez Moreno	22/09/2020	Auto Rechaza
11001418903820200059600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bulla Motors S.A.S.	Jhon Fredy López Montoya	22/09/2020	Auto Rechaza
11001418903820200057600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carlos William Sotelo Soler	Gladys Ortega Pulido, Diego Armando Restrepo Pencue	22/09/2020	Auto Rechaza
11001418903820200059500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Central De Inversiones S. A.	Claudia Viviana Quiñones Estupiñan, Jose Maria Quiñones Mendieta	22/09/2020	Auto Rechaza
11001418903820200062900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Montecarlo li Parque Residencial - Propiedad Horizontal	Alberto Jose Noches Ahumada	22/09/2020	Auto Rechaza

Número de Registros: 43

En la fecha miércoles, 23 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

0f32332b-d85f-41cc-ae49-2a47aba817b9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 49 De Miércoles, 23 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200062600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Multifamiliar Gonzalo Jimenez De Quesada Propiedad Horizontal	Alcira Romero De Salamanca	22/09/2020	Auto Rechaza
11001418903820200060900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopdesol	Maria Rafaela Galvis Cuadrado	22/09/2020	Auto Rechaza
11001418903820200061300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopdesol	Ruby Gaviria Avila	22/09/2020	Auto Rechaza
11001418903820200040200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Ahorro Y Credito Para El Bienestar Social Sigla Beneficiar Entidad Cooperativa	David Leonardo Moreno Correa	22/09/2020	Auto Decide - Recurso
11001418903820200040200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Ahorro Y Credito Para El Bienestar Social Sigla Beneficiar Entidad Cooperativa	David Leonardo Moreno Correa	22/09/2020	Auto Reconoce Personería - Tiene Por Notificado

Número de Registros: 43

En la fecha miércoles, 23 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

0f32332b-d85f-41cc-ae49-2a47aba817b9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 49 De Miércoles, 23 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200061800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Ahorro Y Credito Para El Bienestar Social Sigla Beneficiario Entidad Cooperativa	Neyireth Beltran Serpa, Ruth Aleyin Lugo Puerto, Wilmar David Cucaita Gonzales	22/09/2020	Auto Rechaza
11001418903820200058800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F Kennedy Ltda	José De Jesús Pérez Narvaez, Fernando Carlos Morelo Murillo	22/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200058800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F Kennedy Ltda	José De Jesús Pérez Narvaez, Fernando Carlos Morelo Murillo	22/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200060600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Industrial Y Mercadeo Integral De Colombia Para Activos Pensionados Y Retirados De La Fuerza Pública Y Del Estado Coinducol E.C.	Celina Cordoba Palma	22/09/2020	Auto Rechaza

Número de Registros: 43

En la fecha miércoles, 23 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

0f32332b-d85f-41cc-ae49-2a47aba817b9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 49 De Miércoles, 23 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200069500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Industrial Y Mercadeo Integral De Colombia Para Activos Pensionados Y Retirados De La Fuerza Pública Y Del Estado Coinducol E.C.	Nubia Esperanza Villanueva Ricardo	22/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200069400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cristian Armando Díaz Sánchez	Myriam Abril Benavides	22/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200069400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cristian Armando Díaz Sánchez	Myriam Abril Benavides	22/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200033200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Ugi Propiedad Horizontal	Orlando Gonzalez Omaña	22/09/2020	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia
11001418903820200033200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Ugi Propiedad Horizontal	Orlando Gonzalez Omaña	22/09/2020	Auto Decide - Recurso
11001418903820200033200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Ugi Propiedad Horizontal	Orlando Gonzalez Omaña	22/09/2020	Auto Reconoce Personería - Tiene Por Notificado

Número de Registros: 43

En la fecha miércoles, 23 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

0f32332b-d85f-41cc-ae49-2a47aba817b9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 49 De Miércoles, 23 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200069600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo De Empleados Del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva O Fondo De Empleados De Coomeva - Fecoomeva	Jeimmy Consuelo Rodriguez Ochoa	22/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200061600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo De Empleados Y Pensionados De La Etb	Felix Raul Ortega Reyes	22/09/2020	Auto Rechaza
11001418903820200069200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Home Territory Sas	Carlos Luis Reyes Rojas	22/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200069200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Home Territory Sas	Carlos Luis Reyes Rojas	22/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200069900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jairo Andres Jimenez Giraldo	Kbp Ingenieria Y Consultoria S.A.S.	22/09/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200062000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Karem Margarita Camacho Niño	Juan Sebastian Peña	22/09/2020	Auto Rechaza

Número de Registros: 43

En la fecha miércoles, 23 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

0f32332b-d85f-41cc-ae49-2a47aba817b9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 49 De Miércoles, 23 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200050900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luis Alfonso Castillo Urrego	Angel Pardo Caicedo, Luis Fernando Vargas Forero, Gloria Marcela Martinez Vanegas	22/09/2020	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia
11001418903820200057500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Scotiabank Colpatria S.A.	Aura Johana Guevara Rodriguez	22/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca
11001418903820200069000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Verpy Consultores Sas	Ana Graciela Gutierrez Chingate	22/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200050000	Verbales De Minima Cuantia	Alba Rocio Lugo Rojas Y Otro	Erasmus De Jesus Navarrete Torres, Rocio De Los Angeles Mora Plamar	22/09/2020	Auto Rechaza
11001418903820200061900	Verbales De Minima Cuantia	Grupo Energia Bogota S.A. Esp	Blanca Imelda Ángel De García	22/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca
11001418903820200052600	Verbales De Minima Cuantia	Grupo Energia Bogota S.A. Esp	Guillermo Camacho Hoyos	22/09/2020	Auto Requiere - Resuelve Solicitud

Número de Registros: 43

En la fecha miércoles, 23 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

0f32332b-d85f-41cc-ae49-2a47aba817b9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 49 De Miércoles, 23 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200061000	Verbales De Minima Cuantia	Leidy Eugenia Ospina Paque	Gm Financiamiento, Concesionario All Car Group S.A.S.	22/09/2020	Auto Rechaza
11001418903820200069300	Verbales De Minima Cuantia	R.V. Inmobiliaria Sa	David Pajaro Rozo	22/09/2020	Auto Admite Demanda Acumulada
25645408900120180031600	Verbales Sumarios	Grupo Energia Bogota S.A. Esp	Jose Rodrigo Orjuela Romero	22/09/2020	Auto Requiere - Acepta Sustitución, Ordena Emplazamiento

Número de Registros: 43

En la fecha miércoles, 23 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

0f32332b-d85f-41cc-ae49-2a47aba817b9